



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO III.—NÚMERO 115

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 16 de Mayo de 1897

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »

ANUNCIOS ECONÓMICOS

LOS NUEVOS CONCEJALES

MUCHO debe de exigirse á los que mucho empeño demuestran por desempeñar los cargos oficiales que afectan á la representación del pueblo.

En las elecciones verificadas el domingo anterior en esta capital, se ha establecido un verdadero pugilato entre los candidatos que aspiraban á la concejalia, y de suponer es que tanto empeño no tuviera otro objeto que el de ir al Concejo para hacer la felicidad de este pueblo tan necesitado de personas que por su adelanto se interesen.

No habremos de analizar los nuevos ediles juzgándolos por sus ideales políticos, porque sabemos que hoy la política no es otra cosa que un núcleo de veleidades, en el cual la constancia es cualidad perfecta y absolutamente desconocida; así que, prescindiendo de aquel análisis, hemos de tratar de los concejales electos considerando únicamente como á simples ciudadanos que por el mero hecho de haberse investido con un cargo esencialmente popular, hay el derecho de exigirles que no defrauden la confianza que en ellos han puesto los electores que los eligieron, con mayor ó menor independencia, con más ó menos compromiso, pero que los han elegido al fin, para que en el municipio cumplan con sus deberes dando de mano á cuantos enredos pueda engendrar la política.

Harto tienen que hacer los concejales si con buena fé y honradez encaminan sus gestiones al bien comunal, sin que se aventuren en combinaciones ajenas por completo al cometido que les compete dentro del Ayuntamiento.

Las razones antedichas nos privan de practicar trabajos encaminados á la averiguación de lo que cada concejal proyecta hacer: lo uno, porque encontramos ridículo ese afán de información prematura que expone á obtener solamente ambigüedades que nada explican ni aclaran: lo otro, porque conocedores de lo que dan de sí ciertas promesas hechas en momentos en que la cabeza está todavía ocupada por los vapores del triunfo, nos tememos que al desaparecer dichos vapores queden nada más que los cráneos vacíos en

los cuales hasta falte la memoria de lo prometido.

Concretámonos, pues, á rogar á los concejales recientemente elegidos que presten toda su atención al estudio de los asuntos que afectan al engrandecimiento de la Coruña; que se preocupen de un modo preferente en hacer viables las mejoras proyectadas en esta población y que no detallaremos por ser harto conocidas de todos; que procedan con rectitud atentos á la más estricta justicia en todas las cuestiones sin dar oídas á las recomendaciones que suelen acompañar á lo que no es justo, y, por último, que no se ensoberbecan con un cargo al que están llamados todos los ciudadanos, razón por la que no caben orgullos ni vanidades que sólo pueden hallar cabida en cabezas enchidas de petulancia, desprovistas de ilustración y repletas de ignorancia, convenciéndose de que á los Concejos no van á ser señores, que hemos alcanzado tiempos en que ya no los soporamos, sino fieles cumplidores de la voluntad de los pueblos que, por no ser posible realizar sus deseos en colectividad, nombran á quien los represente para que en su nombre asuman sus derechos y sus deberes, sus satisfacciones y sus responsabilidades.

Al Municipio coruñés acuden hoy individuos desconocidos y otros que ya en diferentes ocasiones ejercieron el cargo de concejales, hállos entre éstos quienes dejaron recuerdos gratísimos de su gestión, y los hay también que en nada se han distinguido, no queriendo recordar por el momento si hubo algunos que se han rodeado de la más amarga impopularidad.

Como quiera que sea á unos y á otros van dirigidos nuestros leales consejos, dictados por nuestro amor á la tierra en que hemos nacido y al respeto que nos merecen todos aquéllos que forman parte de una corporación popular cuando saben acomodarse dentro de los moldes de la dignidad y del decoro.

Satisfacción inmensa tendremos siempre que haya ocasión de tributarles nuestro modesto aunque sincero aplauso; pero no habremos tampoco de economizar nuestras censuras si de una ú otra manera se apartan del buen camino y tuercen la senda que ha de conducirles á la meta de su popularidad.

Algo y mucho hay que exigir á los

que comenzando por algo á mucho quieren llegar.

MALES DE EUSKARIA

PARÉCENOS que ni de encargo para nosotros, pudiese hacerse un artículo como el que reproducimos del *Euskalduna*, de Bilbao, y que más concordase con nuestro modo de sentir.

«LA PRENSA»

En los tiempos actuales, por efecto de la afición al noticierismo que se ha desarrollado en todas partes, la prensa periódica diaria ha adquirido extraordinaria importancia y su existencia constituye una verdadera necesidad para la mayoría de los individuos que con avidez buscan en ella cotidianamente impresiones nuevas para satisfacer su espíritu de curiosidad y de apasionada crítica, tan generalizados en el presente siglo.

De aquí resulta que el periodismo haya adquirido gran desarrollo y que todos los días vaya ganando terreno, por más que otra cosa digan sus detractores teóricos, quienes en la práctica se hacen culpables de la falta que combaten con tanto entusiasmo: de donde se deduce que la misión de la prensa es de una importancia extraordinaria, y para llenarla sin reproches, se hace precisa la reunión de circunstancias, no siempre fáciles de lograrlas en los individuos que á redactarla se dedican.

No se crea que expresamos con esto ninguna exageración, pues es elemental la creencia de que según sea la misión é importancia de las cosas, así deben ser los distintos elementos ó factores que entran en su composición; es así que la prensa tiene importancia suma reconocida por todos, luego sus componentes deben reunir condiciones excepcionales.

Esta es la conclusión natural que se desprende de las premisas que sentamos; veamos ahora si la práctica guarda relación con ella.

En primer lugar, la condición que debe brillar ante todo en los que se dedican á las ingratas tareas del periodismo, es la independencia de carácter y posición para no estar ligados á em-

presas ó individualidades determinadas que tuerzan ó por lo menos oscurezcan la rectitud de sus juicios, inclinándolos con marcada parcialidad al lado de sus intereses y en defensa de sus protectores. Deben estar también en posesión completa de las virtudes tan difíciles de adquirir, cuales son la abnegación y el desprendimiento, con objeto de que sus opiniones no se motejen con razón de apasionadas, sus miras de lucrativas y sus fines únicos de aumentar de cualquier modo el número de sus subscriptores.

Su objetivo principal debe dirigirse á la defensa de los grandes intereses de su país, anteponiéndolos á todos, huyendo siempre de ponerse al servicio de la política de campanario ó de determinadas personalidades cuyas virtudes cívicas son muy dudosas, si es que conservan algunas todavía.

En sus juicios deban ser claros, en su argumentación precisos, en sus conclusiones justos, aplaudiendo á quien merece aplausos y censurando al que de censura se haya hecho acreedor, sin que jamás se le tache de ligero y torradizo.

Éstas son á nuestro entender, las principales condiciones que debe reunir la prensa, si con verdad se titula representante genuina del país en que se publica y si pretende realizar su verdadera misión; de carecer de ellas, sus frutos resultan funestísimos y de consecuencias nefastas para los intereses populares.

Planteadá la cuestión en este terreno, analicemos á la prensa de Euskaria y veamos el resultado de nuestras observaciones.

Entendemos en primer término, que los grandes intereses de nuestro país se hallan completamente definidos y claros, y son la reintegración absoluta de nuestro gobierno, buenos usos y costumbres tradicionales, en armonía con nuestra historia y derechos consuetudinarios. Todo lo que sea moverse fuera de esta base es muy secundario y se separa de la defensa de los intereses populares.

Nos parece que esta opinión no será rechazada por nadie que se precie de euskaldun, y si así es, la prensa de Euskaria que no se inspira como principal base en ella, lejos de representar á la opinión é intereses de Euskalerra, conspira en su contra y resulta uno de sus principales males.

Triste es decirlo, pero es la verdad, que la mayoría de la prensa de Euskaria rara vez se ocupa de nuestro único importante problema, de la reintegración de nuestros fueros, y si alguna vez por compromisos ó conveniencias lo hace á la ligera, su criterio es tan especial y su argumentación se aparta tanto de nuestra historia que causa profunda pena el leer sus escritos. En cambio, presta preferente y diaria atención á multitud de asuntos fútiles y sin conexión alguna con nuestro país; riñe batallas por cuestiones personalísimas; excita los odios y rencores entre los compatriotas; se presta á combinaciones nada edificantes; defiende con entusiasmo y ardor causas extrañas y enemigas de nuestra gran causa; ensalza al cacique y detracta al hombre

independiente amante de su país y de su historia; no comprende la abnegación y el sacrificio por los grandes ideales; su única aspiración consiste en adquirir más puestos en los Ayuntamientos y Diputaciones y en proteger los intereses de sus amigos particulares. A este fin, confunde intencionadamente las especies, oculta con frecuencia la verdad y no omite ningún medio para la realización de su designio.

Con esta conducta ya añeja, insensiblemente se ha ido modificando la opinión de Euskaria, y no causan extrañeza el sinnúmero de errores que á diario se leen, ni las monstruosas teorías que con frecuencia se publican, ni los absurdos medios que se proponen para el logro de nuestra felicidad. Y no es esto lo peor; sino que con el pretexto de buscar impresiones diarias, se leen más cada día sin conmoverse y hasta por muchos con cierto deleite, esa multitud de inconveniencias para los intereses de nuestro país.

Ante una situación cual la que nos encontramos, se hace preciso á todos los que miran las cosas de Euskaria desde su verdadero punto de vista, es decir, desde el verdaderamente histórico sin las mistificaciones modernas, deshacer todas esas doctrinas que diariamente se pregonan y se propalan por la mayoría de la prensa de Euskaria, y hacer comprender al pueblo que su salvación y felicidad no está en la realización de esas ideas, sino en las emanadas en nuestra tradición y nuestro derecho, perfectamente definidos hoy día.

La salvación de Euskaria nunca vendrá por los esfuerzos y trabajos de los hombres de fuera de ella, todos son enemigos y su anhelo es siempre el aniquilarla; se conseguiría indudablemente por la labor, constancia, virtudes cívicas y entusiasmo de sus hijos: pensar de otra manera es estar ciegos.

En esto fundamos nuestra constante preocupación de la unión de todos los vascongados para combatir al común enemigo en defensa de nuestros fueros. Por esto consideramos perjudicialísima la conducta que sigue la mayoría de la prensa de Euskaria que defiende con particular interés lo de fuera de ella y relega, como es consiguiente, á lugar secundario, la defensa de su historia y derechos, y por la misma causa entendemos que esta conducta de la mayoría del periodismo euskaro, se aparta muchísimo de la misión que debe llenar la prensa: la de defender los grandes intereses del país en que se publica, y la consideramos como uno de los males de Euskaria que necesita pronto y eficaz remedio, aunque para encontrarlo se haga preciso hacer algún sacrificio.

No hay más que sustituir Galicia donde dice Euskaria y podemos aplicar á nuestro país lo que dice el *Euskalduna*.

Los idiomas regionales en las Iglesias

EN Cataluña, donde el espíritu regionalista se manifiesta en sus menores detalles, tanto en lo que afecta á

los actos de la vida pública como en lo íntimo del hogar, se ha tomado á empeño el que el idioma catalán adquiriera su absoluta preponderancia y no ha concretado el popularizarse por medio del libro y del periódico, sino que invadió la escena, sentó sus reales en las cátedras de las universidades y se enseñoreó de la tribuna y del púlpito.

Recientemente se ha traducido al catalán, con licencia eclesiástica, el tomo segundo de los sermones del R. P. Lejeune, por el presbítero Miguel Riera.

Consta este tomo de cuarenta y un sermones que por lo levantado de sus conceptos, por la elocuencia que en ellos descuella y por lo perfecto del desarrollo de sus temas, son reputados como modelos, sirviendo de consulta hasta para los buenos predicadores.

Para probar el derecho que hay de expresarse en las lenguas de las diferentes regiones, adjunto al tomo se publican dos textos de la Sagrada Escritura que autorizan y preceptúan el uso de los idiomas regionales para que de la predicación obtengan los oyentes los frutos que el predicador persigue al expresarse de modo que sean comprendidos.

A continuación publicamos en catalán el original a que nos referimos, y lo publicamos con satisfacción al par que lamentando que en Galicia, donde somos poseedores de un idioma rico en fraseología, no hayamos hecho nada, ó hayamos hecho muy poco, para que el gallego adquiriera la popularidad y el predominio que tenía en pasadas centurias.

Si el gallego se propagara estamos en la seguridad de que sería el más fuerte lazo de unión de todos los pueblos de la región galiciana.

Textos de la Sagrada Escritura ab los quals se pot probar que á Catalunya s'ha de predicar en catalá.

1.—Sant Pau predicava en la llengua y dialectes dels països que recorria. —«Dóno gracias á Déu, deya als Corintis, porque parlo vostra llengua (ó dialecte).» —*Gratias ago Deo meo quod omnium vestrum lingua loquor.* (1 Cor., XIV, 18).

Ell mateix deya: «En l' Iglesia més m' estimo dir cinch paraulas de modo que sigui entés, é instruxi als demás, que deu mil paraulas en llengua extraña.» —*In Ecclesia volo quinque verba sensu meo loqui, ut et alios instruam, quam decem milia verborum in lingua.* (Ibid., 19).

2.—Foren tots umplerts del Esperit Sant, y varen comensar á parlar en diferents llengües las paraulas que l' Esperit Sant posava en la seva boca. —*Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, et ceperunt loqui variis linguis, prout Spiritus Sanctus dabat eloqui illis.* (Act., II, 4).

«Cada hù dels que's trobavan á Jerusalem (los quals eran de diferents provincias) sentia predicar als apòstols en la seva propia llengua.» —*Audiebat unusquisque lingua sua illos loquentes.* (Act., II, 6).

3.—«Yo parlaré ab altras llengües y ab altres accents á aquet poble.» —*In aliis linguis et labiis loquar populo huic.* (Isa., XXVIII, 11).

«Parlarán (los predicadors de la méva paraula) novas llengüas.» —*Linguis loquentur novis.* (Marc., XVI, 17).

«No hi há llenguatge, ni idioma, en los quals no hagin fet sentir la seva veu» (los ministros del Evangeli). —*Non sunt loquentes neque sermones, quorum non audiantur voces eorum.* (Psal., XVIII, 4).

HIJOS BENEMÉRITOS DE GALICIA

Retratos á la pluma

D. JOSÉ GARCÍA MOSQUERA

¿Quién no recuerda al humanista esclarecido que, durante tantos años, adocinó á la juventud orensana en el Instituto provincial de segunda enseñanza?

¿Quién no ha leído las poesías del docto maestro, tan dulces, tan sentidas y tan cadenciosas?

¿Quién no tiene conocimiento de las composiciones latinas, castellanas y gallegas de D. José García Mosquera, sólo comparable en erudición lingüística y en expresión poética á D. Juan Antonio Saco Arce, ambos hijos de la provincia de Orense?

Era Mosquera modestísimo en el traje, en la vivienda y en la conversación. No había nacido para la oratoria, ni para la política, ni para la administración. Dios le otorgó, sin tasa ni medida, facultades pedagógicas y aptitudes poéticas y un dominio extraordinario sobre las lenguas muertas. El griego y el hebreo le eran familiares y la lengua oficial de la Iglesia era para él usual y corriente. Como filólogo rayaba á gran altura. En fuerza de constancia llegó á dominar el árabe y el sanscrito, tan necesarios para conocer las civilizaciones de otros pueblos y de otras edades.

En el idioma castellano y en los lenguajes gallego, catalán, vascoense y valenciano, era un maestro de cuerpo entero.

Traducía con facilidad los libros franceses, ingleses y alemanes y enseñaba las lenguas muertas con una sencillez y una pericia, propias de un hombre adocinado en el magisterio. Una de sus más hermosas traducciones es la gallega, de la oda de Horacio *Beatus ille*.

Antes de consagrarse á la enseñanza oficial dedicó algunos años á la privada. A su estudio acudían alumnos del Instituto y del Seminario, deseosos de aprender el idioma del Lacio, ya en prosa, ya en verso, y de dominar el hipébaton, que se resiste á los novicios en el templo de la ciencia.

Recuerda la memoria, como si fuera ayer, que tenía D. José García Mosquera su Academia, repaso ó colegio, en una modesta casa que daba frente á la del Conde Troncoso y embocaba con la calle de San Cosme. En la misma calle, pero en el promedio de ella, explicaba también el preceptor Sr. Pica, las mismas ó parecidas asignaturas en una habitación angosta, de pocas vistas y predispuesta para el estudio por la soledad.

A las clases del Sr. Mosquera acudían contados alumnos, porque entendía tan docto maestro, y entendía bien, que las enseñanzas, para ser aprovechadas, necesitan limitarse á determinado número de oyentes. Latín y Griego, Retórica y Poética, Geografía é Historia, Psicología, Lógica y Ética explicaba el ilustre poeta, ó sean las asignaturas que actualmente constituyen la sección de Letras en las que el

distinguido profesor tanto sobresalía.

En la cátedra, en el domicilio y en el comercio de Civeira pasaba la vida García Mosquera. En la cátedra explicando y conversando con sus discípulos; en el domicilio consagrado al estudio, y en el comercio de Civeira, que eligió en la plaza Mayor como observatorio social, contemplaba el flujo y reflujo de las fortunas, de los partidos y de las influencias y la marea de las vanidades humanas.

Apartado de la política y encariñado con la lectura de los clásicos, vivió muchos años entre el respeto y la consideración públicas. Al saberse su fallecimiento, todos lloraban la muerte del literato ilustre, modesto entre los más modestos escritores de su tiempo. No ha dejado tras sí ni odios ni enemistades. Su muerte fué la del justo. Dos generaciones de escolares bendicen su nombre y su memoria.

Aquella venerable figura, envuelta en amplio gabán y contrario á toda moda, no la veremos en los claustros del Instituto de segunda enseñanza; aquella pronunciación eminentemente gallega, no la oiremos en los portales de la Plaza Mayor, y aquella conversación amena, instructiva é ingeniosa, con hermosa voz de bajo, no constituirá el encanto de nuestra inteligencia, y es que García Mosquera, el amigo del alma, descansa para siempre en el camposanto de San Francisco, en aquel cementerio católico que ostenta sobre el vestíbulo la siguiente inscripción:

El término de la vida aquí lo véis
El destino del alma según obréis.

Al aproximarse el aniversario de la muerte de García Mosquera, séale lícito al último de sus discípulos consagrar una ofrenda á su respetable y respetada memoria.

Parece que fué ayer cuando escuchaba sus sábios consejos y sus sábias enseñanzas; parece que fué ayer cuando me trataba con cariño paternal y con los más grandes afectos; parece que fué ayer cuando me dirigía reproches cariñosos para animarme al estudio y como estímulo para ulteriores trabajos docentes.

No hay nada en el mundo que imprima más indeleble recuerdo que el amor de madre, que el afecto del maestro, que el cariño del sacerdote en los primeros años de la vida.

Las caricias de la madre ó de la abuelita; las calificaciones honrosísimas del profesor y las benevolencias del párroco, en la doctrina cristiana, todo eso es imborrable en la memoria del adolescente.

Podrán los metales preciosos agrandar el orgullo y fomentar la vanidad; podrán las posiciones y los halagos de la suerte entontecer á algunos ciudadanos, pero no se olvidan nunca, por que no pueden olvidarse, la ternura de las madres, la paciencia de los maestros y los consejos de los párrocos.

García Mosquera ha muerto, pero vive, por sus virtudes, en el corazón de sus discípulos.

¡Dediquémosle una plegaria al que fué en vida modelo de rectitud, de bondad y de honradez!

CAMILO DE CELA.

REGLAMENTO

del

Congreso económico gallego

que por iniciativa y bajo los auspicios de la

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago,

habrá de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Julio de 1897.

Artículo 1.º El Congreso económico gallego se reunirá los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Julio, con objeto de discutir los temas que á continuación se expresan, y acordar acerca de ellos lo que se juzgue más conveniente á los intereses del país gallego.

TEMA PRIMERO

«La industria pecuaria en Galicia especialmente en lo que se refiere á los ganados vacuno y de cerda. Causas del lamentable estado en que se encuentra. Medios más apropiados para su perfección y engrandecimiento.»

SEGUNDO

«Franquicias que demandan la vida y desarrollo de varias industrias gallegas.»

«A.—Libre uso de la sal en bien de las industrias pesquera, salazonera y ganadera.»

«B.—Admisiones temporales en beneficio principalmente de la industria de conservas.»

TERCERO

«Instituciones cooperativas que convendría se estableciesen en Galicia en beneficio de su agricultura y ganadería y de las industrias inmediatamente derivadas de estas dos fuentes de producción.»

CUARTO

«La contribución de consumos en Galicia. Juicio acerca de su forma de exacción por medio del repartimiento vecinal.»

Artículo 2.º Serán miembros del Congreso:

1.º Los socios de la Económica de Amigos del País de Santiago.

2.º Los delegados de las Corporaciones que deseen tener representación en el Congreso.

3.º Las demás personas que soliciten su inscripción en el Registro que se llevará al efecto en la Secretaría de la Sociedad Económica, la cual les facilitará el billete de entrada en el local del Congreso.

Artículo 3.º Los miembros del Congreso podrán enviar antes de la apertura de este, memorias impresas ó manuscritas sobre cualquiera de los preinsertos temas.

De estas memorias se dará conocimiento al Congreso, y se tendrán en cuenta al formular las conclusiones que se sometan á la decisión de aquél.

Artículo 4.º El día 21 de Julio á las nueve de la mañana y en el local que oportunamente se señale, se constituirá provisionalmente el Congreso bajo la presidencia del Director y demás Oficiales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

Seguidamente se procederá por mayoría de votos, y actuando de escrutadores el Secretario general y el Archivero de la Económica, á la elección de la Mesa definitiva compuesta de un Presidente, cuatro Vicepresidentes y cuatro Secretarios.

La Junta de Oficiales de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago podrá, sin embargo, designar con la anticipación debida la persona que haya de desempeñar la Presidencia efectiva del Congreso; así como si lo estimare conveniente, la persona ó personas á quienes conferir presidencias honorarias.

Artículo 5.º Posesionada la Mesa definitiva, el Congreso á propuesta de la misma acordará acerca de la duración de las sesiones y hora á que hayan de celebrarse las

siguientes, procediéndose en seguida á la discusión de los temas.

Artículo 6.º Los temas se discutirán por el orden en que aparecen enumerados en el art. 1.º

Artículo 7.º La duración de cada discurso no podrá exceder de 20 minutos.

Artículo 8.º No se concederá la palabra para segundas rectificaciones ni para alusiones sino en circunstancias muy especiales, y en ningún caso para cuestiones incidentales ó de orden.

Artículo 9.º Terminada la discusión de cada tema la Mesa por sí ó por medio de una comisión que designe al efecto, redactará las conclusiones que se derivan del tema discutido ó que surjan de las opiniones mantenidas por los oradores y de las memorias presentadas.

Formuladas dichas conclusiones se someterán á la votación del Congreso, proclamándose por un Secretario el resultado de la misma.

Artículo 10. De cada sesión se levantará por los Secretarios del Congreso acta en que conste en extracto el debate é incidentes principales de la sesión, el resultado de las votaciones y á la letra las soluciones adoptadas.

Artículo 11. La Mesa del Congreso tendrá facultades para resolver los casos no previstos en este Reglamento y las dudas que pueda suscitar su aplicación.

Santiago 13 de Abril de 1897.

Joaquín Díaz de Rábago.—Salvador Parga.—Santiago de A. Moreno.—Pedro Pais Lapido.—Juan Goday.—José Varela L. de Limia.—Tiburcio Alarcón.—A. Díaz de Rábago y Aguiar.—Alfredo Brañas, Secretario.—El Vicesecretario, E. Ivar de Vilariño.—V.º B.º El Director, Ramiro Rueda.

Campo neutral

ASOCIACIÓN REGIONALISTA

Sr. Director de la REVISTA GALLEGA.

Amigo y señor: Llégame á estas soledades la triste nueva del fallecimiento del distinguido escritor gallego D. Francisco M.º de la Iglesia (q. e. p. d.) y al tiempo mismo que me llenó de duelo, hízome recordar su biografía publicada en la patriótica REVISTA GALLEGA, que, al que hoy lloramos, se debió la creación en la Coruña de la «Asociación Regionalista» cuyo reglamento aprobó la autoridad superior de la provincia.

Dicha «Asociación» tengo entendido no se ha disuelto aun hoy, y, corrobora mi opinión, si mi memoria no anda como mis años, que cuando la famosísima «Junta de Defensa» de Galicia, formó parte de ella el señor de la Iglesia, como presidente de colectividad tan patriótica como la regionalista.

Ahora bien: si no se ha disuelto la «Asociación», ya que desgraciadamente ha fallecido su presidente y fundador, una vez que según lei no recuerdo donde, se trata de crear en la Coruña, una Asociación Regionalista ¿por qué no utilizar la ya existente?

Ya que hasta lo de ahora no sé por qué causas, no ha dado señales de vida la tal «Asociación» es tiempo, si aun subsiste, de que deje la inacción en que yace, y que, el resto de los señores que componen su Junta directiva, den vida á lo que parece muerto, pero vida vigorosa, sumando elementos que hagan de la «Asociación regionalista» de la Coruña, lo que debe ser, ya que desgraciadamente en Galicia no queda nada de lo que con mejor voluntad que fortuna, se intentó crear en 1890 ó 91.

No se pierda el tiempo, y aprovechese lo propicio que se muestra para tal empresa. No e constituya nada de nuevo, utilícese lo ya reado y con la base que ya hay, agrúpense

todos los que amen á Galicia, los que llevan ya recorrido la mayor parte del camino de la vida para que ilustren con los consejos dictados por la experiencia, y los que aun están en los comienzos del sendero para que ayuden con los entusiasmos de la edad juvenil, entusiasmos no entibiados aun por los desengaños. Unidos todos, los grandes y los pequeños, los que brillan con la gloria de su nombre y los que envueltos en las sombras forman en la masa anónima, harán que perdure en la región gallega, el santo amor á sus tradiciones y serán la más risueña esperanza del porvenir.

Cataluña nos ha dado grandes enseñanzas: en su ejemplo, vamos educandonos los gallegos, y ya que comenzamos á imitarla, sigamos la senda que nos traza. ¿Qué es aspera y trabajosa? No importa. Deben agradarnos más las dificultades que lo llano del camino, aun cuando al recorrerlas dejemos sangrientas señales de nuestro paso. La calle de la Amargura conduce al Gólgota, y en las luchas se templan las almas, que cuanto mayores son aquellas, más alienta en las últimas la consecución de sus anhelos.

¡Nada tan grato como la satisfacción del deber cumplido!

B. S. M. S. S.

UN REGIONALISTA.

Vares, Mayo del 97.

Prosa y Verso

COMBATE DE LOS EMBOZADOS en la rua de los Hornos

(Conclusión.)

III

El corregidor Pardo de Seijas envió un recado de atención al Cabildo, pero no fué obedecido, y á fin de poner coto á tales desaguisados publicó, á redoble de tambor, un bando tras otro, y encarceló á algunos enmascarados que á guisa de patrulla promovían alborotos de continuo poniendo en conmoción al pueblo.

En una de estas escursiones al llegar al tendal de la Figueiriña el sochantre y varios canónigos y beneficiados, hicieron frente al corregidor que, velando por la paz de la ciudad, trataba de perseguir á los nocturnos duendes, y despues de muchos apóstrofes, metiendo mano á la espada maltrataron á Pardo de Seijas, y á los capitulares que les acompañaban.

A la siguiente noche (1) (8 de Noviembre de 1697) acechándose respectivamente, rondaban las calles de la ciudad, dos grupos de hombres envueltos en largos capotes de paño pardo. Los cuales grupos, componíanse de diez y ocho á veinte individuos cada uno: con el corregidor iban los regidores, alguaciles y dependientes; el que dirigía el sochantre y algunos canónigos, constituíanlo sacerdotes y escuderos de los señores del Cabildo, que ocultando el rostro bajo el ala descomunal de sus chambergos, encubrían mal el bulto de los broqueles y la punta de las espadas que asomaban en el fondo del capotón.

Y estos embozados, andando, andando, llegan á la Pía da casca. Mita l'ocúltanse aquí en la penumbra y el resto avanzan á colocarse á toda prisa en un

extremo de la Rua oscura; en tanto los del Corregidor adelantábanse entrando en la Rua de los Hornos, para cuya boca-calle bajaron inmediatamente los de la Rua oscura.

La entrada de la calle quedó entonces interrumpida por los enmascarados de la Pía da casca.

Apercibido el Corregidor de la emboscada en que había caído, cerrada la salida por ambos lados, lanzando una escandalosa interjección grita: ¡A ellos!... ¡A ellos!... y como obedeciendo todos á la misma voz, los dos grupos de los lados vienen á confundirse con los del centro en un recodo de la calle, atacando por ambos flancos á la vez.

El choque de las espadas y broqueles; el ruido de las carreras, de los quejidos y de las voces, produjo tal alboroto en los vecinos, que asomados á las ventanas; ni osaban aún gritar.

La batalla de aquellos cuarenta ciudadanos, librábase por grupos de tres ó cuatro que desesperadamente se batían y luchaban como héroes dignos de mejor causa.

Una hora despues la calle quedaba por los embozados de la Catedral, que se detenían á recoger multitud de prendas, que en el suelo yacían abandonadas por sus dueños, que huyeron mal parados de la pelea.

Los del corregimiento, desesperados de la derrota sufrida, corrian en dirección á la casa del Concejo, prorrumpiendo en desaforadas voces de «favor al Rey, favor al Rey...!»

Al recontar la gente, notose que faltaba el regidor D. Nicolás de Espinosa que muy mal herido no había podido huir, y ocho alguaciles y escuderos del Concejo que á la mañana aparecieron heridos y con las guedejas cortadas. El sochantre, director en jefe de los misteriosos embozados, fué hallado, al romper el alba, muy mal herido en la Rua de tras el Cristo.

El señor obispo D. Fr. Damian Cornejo no tardó en tener noticias de lo ocurrido y, al hacerse cargo de las protestas del vecindario; aceleró el retorno, y despues de poner paz entre los alborotadores, redobló sus instancias acerca del Pontífice Clemente XI hasta que le admitió la dimisión, y se fué desesperado de no haber podido corregir tan mala gente.

BENITO F. ALONSO.

¡BEN TE VIN!

Á MARIANO DE CAVIA

I

Craror de noite estrelada,
e, n-o paisaxe, esas tintas
de luz, triste y-esmayada,
que, n-os arbres e n-as quintas,
pon, surriñdose, a alborada.

Galoupa, o tren, y-asobia,
e, pol-as veigas voando,
hipógrifo ou cotrolía.
vai ó voar desmadeixando
moxenas d'ouró n-a vía.,,

II

En retorto calexón
de taludes nos méteron;
saímos d'un'h'estación,

(1) Véase el Archivo municipal de Orense, actas de 1690 á 1695.

e, de súpeto... escorreron os ángeles un telón.

O fondo, un faro alcendido, y-entre guirnalda d'estrelas aprisionado e collido, o mar, coberto de velas, y-a perna solta tendido...

Ceo azul, e pouca bruma; lonxe, as crestas d'a Marola; unha praya que s'esfuma... e moita nave española bambaneándose n-a escuma!

III

Cando te fun visitar, vend'a miñ'alma suxeta à hermosura d'o teu mar, díxome Dios: ¡canta, poeta! ¡e chorei... pra te cantar!

Chorei, qu'eu non sabería —¡e san Pedro non m'escoitel, — d'escoller, qu'escollería, ¡s'entrar n-a Cruña de noite ou entrar n-o ceo de día!

ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

Crónica Semanal

PALIQUE

- ¡A los piés de usted, tío Chinto!
- ¡Corcia, qué fino ves, Mingotel!
- Eu sonlle asina.
- ¿E de cando acá, meu neno?
- Dende que son home...
- ¿El tí fuches algún tempo muller?
- Quero dicir home de respecto.
- Home, me non fagas rir.
- Pois sonllo, mal que lle pese.
- A min me non pesa; pero díe porque tí eres home de respecto.
- E mais de circunstancias.
- Bueno, mais ¿por qué?
- Agora vou ao conto.
- Pois veña.
- A semana pasada un señor alto él, baixo él, gordo él, magro él, branco él, mouro él...
- En qué quedamos.
- Pois quedamos en que dirixeu a min e me dixó: Escoita, rapaz ¿tí tes voto?
- E tí, naturalmente, díraslle que non.
- Eu, naturalmente, díxenlle que sí.
- Pero se non tes a idade.
- Pero é que anque eu non tiña voto podía recutar algún según os pagasen.
- ¡Home! ¿e o sufrágio universal?
- ¡Leria, leria! vosté parez pampo.
- Segue, segue, Mingullo.
- Pois asina llo dixen e él, destoncias respondeume: Pois ve de me facer con cantos votos tí poidas e págochos á tres, ou catro, ou cinco pesetas.
- ¡Raxos, Mingotichiño! ¿e tí como te arrombaches?
- Púxenme á porta d'un colegio e á cantos se achegaban facíalles miña proposición.
- ¿E consiguiches algo?
- ¡Ja llo creo, e tanto que no escrotoño a elección resultou patas...
- ¿Cómo?
- Un empate, que tanto monta.
- ¿E quen montou?
- O que mais manganchas soupo.
- Home, Mingotichiño, non sabía que tí tiñas tanta habelidá: dame a man.
- Non poido darlle nin a dreita nin a esquerda.
- ¿Por qué?
- ¿Vosté non m'as vé que as teño entrapalladas?
- Certamente ¿qué tiveche n'elas?
- A dreita ténoa furada e a esquerda queimada.
- Esprícate.
- Pois a furada é d'esas raxos de pinchos

dos aramios dos jardins que aínda lle furen a alma de quen os mandou poñer, amen.

—¡Home, ten caridade e non jures! ¿e a outra?

—A outra ténoa queimada d'un foguete.

—¡Recontra! ¿cómo foi eso?

—A os regidores que sairon elixidos déronlles unha sarenata as murgas con foguetes; eu tirei un e tan ben o fixen que abra-seime vivo e á pouco quedome sen man.

—Sexa todo por Dios; non berrarias tí pouco.

—Non houbo queixa.

—E non armarias tí mal rebumbio.

—Para rebumbios teñen a exclusiva dous boletís d' este pobo.

—¿Por cal causa?

—Un botoulle o can a un cavaliere que canta no teatro e sei que lle chaman *Garrullo*; o cavaliere soltoulle unha couce ao periódico; este contou o choyo ao público ao que nada lle entresaba, e destonces outro boletín tomouna co o seu compadre e armaron antre todos unha de cavallería que somellou unha treboada.

—¿E qué pasou?

—Todo o mundo pensaba que aquilo pararía n' un desafío on, pol-o menos, n' unha man de morradas hastra se desfaceren os focifios, pero... de la miña, ná.

—¿Eh, qué? ¿de qué nena falas?

—E un dicir, anque se de nenas falara aínda ben poida dicir algo e moito.

—¡Sei que che gustan as nenas, lampan-tin!

—Mire, tío Chinto, persentóuselle unha que lle chaman *Sonámbula* no teatro, que elle un peperete... mesmo parecía un cromo; e logo riviraba na voz ao cantar que some-llaba un cotovio.

—¡Non estás tí mal cotovio, Mingullo!

—Pois vosté para merlo non ten precio,

—Ahi che ven o tempo das merendiñas.

—E mais das verbenas que se as consin-ten como o ano pasado de seguro que aumen-ta a pobração.

—¿E por qué? ¿será por...?

—Por eso... digo, será pol-o que vosté queira, pero eu quero dicir que será porque virán moitos forasteiros á presenciais ¡como son tan adevertidas!

—En troco teredes este ano boas festas, Mingote.

—Non faltarán e ja lle contarei ó domingo ó programa, que ha de ser estomballante, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

LA SEMANA TEATRAL

A algunos abonados, y á muchos que no lo son, he oído quejarse de varias cosas.

Dicen que la repetición tan continuada de las óperas les molesta no poco, pues si bien se les alcanza que no pueden por menos de repetirse, desearían que no fuera tan á menudo, sino escalonándolas con oportunidad.

Dicen que no comprenden el motivo porque se ha de fraccionar una ópera tan hermosa como *Favorita* cuando se represente *Cavalleria Rusticana*, que podría cantarse, por ejemplo, con *Sonámbula* por ser esta una obra en tres actos, y no muy largos, pudiéndose acortar los intermedios, y no tomando parte en ella ninguno de los artistas que cantan *Cavalleria*.

Dicen que así en el arreglo escénico como en la indumentaria, se observan estupendos anacronismos, pues aparecen trajes y decoraciones en ciertas obras reñidos con la estética, con la época y con la verdad histórica.

Y como estos son lunares fáciles de subsanar, trasladamos aquellas quejas á la empresa por si halla medio de evitarlas.

Favorita, *Cavalleria Rusticana*, *Fausto* y *Sonámbula* han sido las obras que subieron á escena en la semana que terminó.

De la primera baste decir que alcanzó igual perfecta interpretación que cuando se cantó por primera vez, y tanto la señorita Galán, como los Sres. Menchaca y García Prieto, éste último sobre todo, han estado muy acertados.

En *Fausto* lucieron de nuevo sus excepcionales condiciones los eminentes artistas señora Bendazzi y señor Garulli: la primera hizo una *Margarita* perfecta, llena de pasión cantando su *particella* arrebatando al público en su frase de salida, en el wals de las joyas y en la escena final.

Garulli hecho un gigante hizo gala de su hermosa voz en el prólogo de la obra y en el *salve dimora* que cantó de un modo magistral. Es un *Fausto* de cuerpo entero.

Estos artistas, de reputación envidiable, serán siempre escuchados con el mismo agrado y obtendrán aplausos don le quiera que se presenten.

La contralto señorita Galán, personificando al paje *Siebel*, estuvo muy bien y muy linda, y al cantar el aria de las flores fué aplaudida con justicia.

El Sr. Valter caracterizó á *Mefistófeles* con acierto y aunque en la primera representación de la obra estuvo algo deficiente, debe tenerse en cuenta que cantó aquí él *Fausto* con solo cuatro ensayos pues es ópera que nunca había hecho.

Posée el Sr. Valter una voz extensa y de excelente timbre, frasea con propiedad y con algo más de mímica sacará de esta obra igual partido que los célebres bajos Ulloa, Pintos, Meroles y otros que aquí hemos aplaudido.

El Sr. Tabuyo, representando á *Valentin* se mantuvo á igual altura que en cuantas obras toma parte; es el niño mimado de nuestro público, y para élsiempre ha de haber aplausos y merecidos elogios.

Los coros detestables, si bien en la segunda representación del *Fausto* estuvieron más discretos temerosos al meneo que ya comenzó á iniciarse la noche anterior.

¡Cuidadito, señoras y señores coristas! ¡Ah! y tengan presente que los cuchicheos y risitas que ustedes se permiten en ciertas escenas patéticas, aparte de distraer la atención del auditorio, son de mal gusto: no basta cantar mal ó bien, es necesario ser cómicos.

Supongo que me entenderán ustedes.

Sonámbula: Vivo todavía el recuerdo de la Svicher, que últimamente cantó en nuestro teatro la encantadora ópera del sentimental Bellini, había curiosidad por oír á la Srta. Escalona, de la que se tenían buenas referencias.

Debo decir en honor de la verdad, que de la comparación no salió perdiendo nuestra compatriota la Srta. Escalona.

Es poseedora ést. triple de una voz fresca y flexible.

Al aparecer en escena, su juventud y su belleza predisponen al público á su favor; porque Lolita es bella y casi una niña, y hace sólo un año que pisa las tablas, siendo el nuestro el cuarto teatro en que se presenta.

En su papel de *Aminia* estuvo encantadora: elegante en sus movimientos, modesta y deseosa de agradar, ha obtenido por completo las simpatías del público.

En el aria de salida, en el *rondó* final, en los dúos con *Elvino* y en el *concertante* del segundo acto, estuvo admirable siendo objeto de una continuada ovación que llegó al delirio en el *rondó* que hubo de repetir entre ruidosísimos aplausos, bravos y llamadas á escena; ha sido para la bella y competente artista, el recibido en las dos noches que cantó *Sonámbula*, un éxito tan franco como merecido; mejor dicho, un triunfo.

Yo doy mi entusiasta aplauso á la simpática Lolita Escalona y deseo oír en *Lucía*, *Dinorah*, *Rigoletto* y *Barbero* para prodigárselos con el mismo calor, si bien sean tan poco de apreciar como los ofrecidos por un profano como yo lo soy, razón por la que no me meto en libros de *caballería*... ¡siquiera sea... *rusticana*.

De todos modos, al aplaudir á *Amina* traduzco las opiniones del público.

El tenor Sr. Menchaca tiene buena voluntad aunque su voz no siempre obedece á aquella, pues adquiere cierta tonalidad que desfigura determinados parajes de las obras que interpreta; sin embargo, en algunos números consigue hacerse aplaudir, y si no obtiene más no es culpa de sus buenos deseos sino de sus escasas facultades como tenor de primera fuerza; además, creo que en estos días viene siendo víctima de una rebelde afección catarral que al desaparecer mejorará sus condiciones de cantante.

Deséolo de todas veras y ansío tener ocasión muy pronto de aplaudirle.

Copiando al *Conde Rodolfo* presentóse el Sr. Valter quien cantó con sentimiento su aria del recuerdo escuchando merecidas palmas.

El maestro Vehils con su mágica batuta obtiene de la orquesta una ejecución acabada por lo que recibe de continuo felicitaciones y enhorabuena.

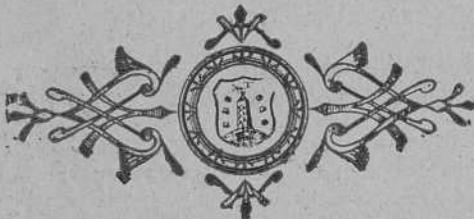
La señorita Giardini hizo una Teresa muy discreta.

Anoche debió subir á escena la hermosa ópera de Bizet *Carmen*, cantada por la Ben-dazzi, la Montenegro, Garulli y Tabuyo.

A juzgar por los ensayos será un éxito y así lo deseo.

Oportunamente haré su juicio como el de las otras óperas que durante la semana se representen.

ORSINO.



Informaciones

BIBLIOGRAFÍA

Galicia en el último tercio del Siglo XV, por el Licenciado D. Antonio López Ferrero, Canónigo de la S. A. M. I. Compostelana, y C. de la Real Academia de la Historia.—Segunda edición corregida y aumentada, tomo II.

Nuestro excelente amigo D. Andrés Martínez Salazar, nos ha remitido un ejemplar de ésta obra del erudito escritor que con un criterio científico hace un estudio de nuestra región en la época á que lo refiere.

Este libro es el volumen 46 de la *Biblioteca gallega*, que con tanto entusiasmo y sin que le arredren sacrificios de ningún género, fundó y sostiene el Sr. M. Salazar.

Dámosle las gracias por su delicada atención y algún día emitiremos con el debido detenimiento, el juicio que el libro nos merezca, el cual podemos adelantar que será honroso y satisfactorio para su autor dadas las dotes que le avaloran para esta clase de estudios históricos.

¡Sacrilégio!—Monólogo trágico en verso original de Francisco Javier Godo, estrenado con éxito en el teatro Romea, de Barcelona.

Atrevido es el asunto que el Sr. Godo desarrolla en su monólogo.

Un amante vuelve de América con un ca-

pital para ofrecérselo á la dueña de sus pensamientos, y al llegar, sabe que al siguiente día aquélla por quien expuso su vida y para quien trabajó con ardimiento para hacerla feliz, va á casarse con otro.

En tal situación no halla otro medio de venganza que el de seguirla á la iglesia, oír su confesión, según él sacrilega, y quedarse en el santo recinto por la noche, con el proyecto, que realiza, de profanar el Sagrario y envenenar las Sagradas Formas al fin de que, al comulgar la infiel y su esposo, al recibir la bendición nupcial, muriesen ambos envenenados, terminando él por clavarse un puñal en el corazón al ver venir la comitiva á su vuelta del templo.

Asunto es éste, repetimos, por demás atrevido y si se quiere herético, aunque atenuen el efecto que al público debe causar su representación, la condición de ser trágico y la belleza de los versos libres en que el monólogo está escrito.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos ha enviado.

Nuevo método de sumar con rapidez, facilidad y exactitud, no fatigando la memoria por D. Felipe Navarro.—Véndese al precio, de una peseta en la Biblioteca de la *Irradiación*, Fuencarral, 106—Madrid, y en las principales librerías.

Hemos recibido un ejemplar de este folleto, que agradecemos.

Nuestro querido amigo y compañero don Juan Brú Sanclement, director del semanario catalán *Lo teatro Regional*, ha enviado de regalo, á nuestro director, Sr. Salinas, cuarenta obras dramáticas de los principales autores catalanes y otros notables libros debidos á la inspiración de reputados literatos del Principado catalán.

Agradecemos como se merece este valioso obsequio del ilustrado amigo, al par que admiramos el impulso que en Cataluña se ha dado á la literatura y á la dramática regionales.

Pero es que *por allá* no se conocen los críticos incipientes que *por acá* soportamos, y hay estímulo y aplauso para aquéllos que al palenque literario se lanzan sin otro interés que el de contribuir al engrandecimiento de su país y propagar su literatura.

CÍRCULO MÉNDEZ-NÚÑEZ

Muy del agrado del público ha resultado la función de *guasa viva* que el *Círculo Méndez-Núñez* celebró el sábado 8 del corriente.

Los aficionados que en ella tomaron parte, y muy especialmente el Sr. D. Juan Eguiluz, han estado acertados, siendo aplaudidos.

Esta Sociedad proyecta organizar un espectáculo á beneficio de la *Cruz Roja*, que luego de celebrarse en su local se repetirá, tal vez, en el *Circo Coruñés*.

Celebraremos que el popular centro obtenga beneficios positivos en bien de los pobres heridos, á los que pretende socorrer.

JUEGOS FLORALES DEL ATENEÓ

LEÓN XIII

Se han recibido en esta secretaría y quedan registrados con los números que á continuación se expresan los siguientes trabajos:

Núm. 1.º (Tema 1.º de las Composiciones en verso)—Vengo á ti—Lema: *En tí, Dios mío, hallará reposo el alma.*

Núm. 2.º (Tema 6.º de las Composiciones en prosa).—Exámen de las doctrinas económicas contenidas en las Encíclicas de S. S. León XIII.—Lema: «Viriliter agite: Pro Beo, pra Ecclesia, pugnate fortes in bello.» (Palabras de S. S. León XIII.)—El Secretario, *Salvador Cabeza León.*

MUY DE AGRADECER

Nuestro querido y respetable amigo el señor Ministro de Fomento, Excelentísimo Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ha gestionado con éxito la variación de horas en la salida del ferrocarril de manera que llegue de día á Madrid y se adelante algo en el tiempo del recorrido.

Esta mejora comenzará á regir desde el próximo mes de Junio.

El hermano del señor Ministro, el diputado á Cortes por Betanzos, también muy querido amigo nuestro, trabaja sin descanso para que en plazo breve se active el proyecto de las expropiaciones que hay que hacer en el trazado del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Digno de aplauso es el proceder de los Sres. Linares Rivas y nosotros se los prodigamos ilimitados, porque siempre que tienen ocasión no cejan en su nobilísimo empeño de proporcionar á Galicia toda suerte de adelantos.

Si todos los diputados gallegos trabajaran unidos con igual interés, otra muy distinto de la que es hoy sería la suerte de nuestra amada región.

DE TEATRO

Cuando la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro haya terminado sus compromisos, es probable que pase al Ferrol y dé en el *Jofre* cinco representaciones.

Según nos notifican desde la ciudad departamental, hay verdadero interés por aplaudir á los distinguidos artistas que componen dicha compañía, por lo que no sería difícil cubrir el abono.

Es fácil que para el próximo mes de Junio, venga á trabajar al *Circo Coruñés* una compañía de zarzuela del llamado *género chico*, la cual dará á conocer las últimas obras estrenadas.

Celebramos que la noticia se confirme.

PLANCHA MONSTRUO

Según se nos dice parece ser que determinados individuos fueron al inmediato monte de San Pedro con objeto de examinar la piedra vacilante conocida por *Pena d' Arca*.

Mal dirigidos, sin duda, no debieron dar con dicho monumento megalítico, y tomaron por tal el primer canto rodado que les vino á la mano ó á la vista, y colocando al frente del men-shao un *auriculosus* tomaron una vista fotográfica con objeto, tal vez, de ridiculizar á los que resucitaron el recuerdo de dicho monumento.

Todo lo creemos menos lo del *personaje*, que dicen fotografiado al frente del monumento (sic) dada la seriedad de las personas á las que se achaca una broma que de ser cierta, se volvería contra los que la han hecho, y resultaría un cliché abrumador para personas que en este asunto caminaron con piés ligeros.

EL BALNEARIO DEL PARROTE

Como la época de los baños se aproxima bien pudieran hacerse algunas pequeñas obras en el balneario del Parrote, tales como el arreglo de las rampas, la limpieza de las algas, la desaparición de los pedruscos que interceptan la pequeña playa y la colocación de estacas unidas entre sí por calabotes á los que se puedan coger las mujeres que se bañen con niños á fin de no estar expuestas al oleaje.

Obras son estas de pequeña entidad y de escaso coste cuya realización mucho habrían de agradecerle al Sr. Alcalde las familias que á aquel sitio concurren á tomar baños de mar.

AGUSTIN FERNANDEZ MORETON

SAN ANDRES 23

ALMACEN DE QUINCALLA Y FERRETERIA

Unico depósito de **FILTROS** de porcelana de Amianto desde 25 pesetas hasta 100 para familias y desde 150 pesetas hasta mil para fábricas de gaseosas y otras análogas.

Se acaba de recibir un gran surtido de **cocinas económicas, cajas de hierro** para caudales, **Batería de cocina, cubiertos** de metal blanco garantizado y **cafeteras** de novedad.

Depósito de **puntas de Paris** al precio de fábrica y **tachuelas francesas** marca FEMS para calzado.

Buen surtido de **artículos de iglesia** precios desconocidos; se reciben encargos especiales de este artículo y de otro cualquiera.

Piedras francesas para molinos harineros, se dan precios por correo francos de porte por cualquiera estación del ferrocarril.

Pronto se recibirán las **estufas** de petróleo que son muy económicas y fáciles de poner en cualquiera habitación.

UNICA NOVEDAD EN ESTUFAS

¡LÉNDNA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GALO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Libreria Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

FILTRO GRANDJEAN

Privilegio de invención

Nuevo sistema para la filtración y depuración de las aguas

Poco volúmen. Poco precio.

Indispensable para todo el mundo.

ES EL MEJOR CONOCIDO

Unicos concesionarios señora Viuda è hijos de J. Agudín Cavanás

74. — San Andrés. — 74

LA CORUÑA

CERVEZA MAHOU

Marca española en competencia con las más acreditadas del extranjero.

REPRESENTANTE EN LA CORUÑA

ALEJANDRO SAN MARTIN

Rua Alta, 1.

OBRA NUEVA

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS

DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

OBRA IMPORTANTE

PATRIA Y REGION

Obra nueva con apuntes sobre el regionalismo

POR

SALVADOR GOLPE

Un volumen de cerca de 300 páginas 3 pesetas.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

LORENZA PEREZ MAREY.—*Ultramarinos*.—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

EMILIO HERMIDA.—*Guarnicionero*.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

TOMAS LEIRO.—*RELOJERÍA*.—*Cantón Grande 23*.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas, se garantizan todos los trabajos.

MANUELA SERANTES.—REAL 15.—Sombreros, arregios, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

FRANCISCO LOPEZ, *Encuadernador*.—LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

CAFÉ NOROESTE

de Manuel Rodríguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pintadas, espejos y toda clase de utensilios para ribujo

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios mód cos.

ANDRES SOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—*Olmos, 28* Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Fuente de San Andrés 15.—Trabajos esmerados. Precios económicos. Prontitud en los encargos.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F GARCIA Y COMPANIA.—*Fábrica y depósito de calzado*. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—*Perfumería de la viuda de Blasco*.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baturata sin igual.

JUAN TEIJO.—*Sombrerería*.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse os últimos modelos para la estación.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—*Cantón Pequeño 12*.—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquets.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRES VILLABRILLE.—*Médico*.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

La Higiene Universal Jerezana

VINO MEDIDINAL CON QUINA Y HIERRO
DE LA CASA

FERNANDO GONZÁLEZ

JEREZ DE LA FRONTERA

Excelente vino para las personas anémicas, débiles, raquíticas, escrofulosas; para los enfermos de calenturas intermitentes, tíficas, y en general para todas las enfermedades de carácter debilitante y enfermos convalecientes.

Este preparado está hecho con los preciosos vinos Amontillados de la casa **Fernando González**, y sin resultar una pócima como otros preparados, pues es agradable al paladar, no pierde sus virtudes de tónico-reconstituyente, resultando un verdadero Tesoro de la Salud.

CERTIFICO: El que suscribe, *Farmacéutico del Laboratorio Químico municipal de Cádiz*, declaro haber preparado como de mi propiedad el VINO QUINADO FERRUGINOSO que expone la casa de **Fernando González**, de Jerez, y por consiguiente, garantizo que es Quina y Hierro, con el 3 por 100 de lo primero y el 1/2 por 100 de lo segundo, siendo sus tres componentes de primera calidad.

Doy el presente para su libre venta en España y el extranjero.

Jerez 1.º de Enero de 1896.

SERAFÍN JORDÁN.

DEPÓSITO

Ultramarinos

DE TIBURCIO ROMAN MATE

114, San Andrés, 114,

LA CORUÑA

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litora

3, SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3



Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO

Pedro de la Torre

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña

OBRAS NUEVAS

EL SEÑORIO TEMPORAL

DE LOS

OBISPOS DE LUGO

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez.

Dos tomos en 8.º de más de 400 páginas, Ptas. 5